

LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA HACIA LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN INTEGRAL: UNA EXPERIENCIA EN LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE MIRANDA

TIBISAY M. LAMUS RODRÍGUEZ*

RESUMEN

La calidad de la educación universitaria en el siglo XXI venezolano transita por la obra educacional revolucionaria y la implementación de programas que han contribuido a la inclusión de miles de bachilleres también son afectados. La municipalización de la educación universitaria constituye una de las más eficientes vías para promover el acceso de todos y todas. La Universidad Francisco de Miranda, en el estado Falcón, es un ejemplo de universidad que favorece la apertura de programas de formación de grados en las condiciones de la municipalización. En este artículo se abordan las experiencias acumuladas en estos años.

Palabras clave

Educación universitaria, Inclusión, Municipalización, Calidad de la educación.

ABSTRACT

The quality of university education in the XXI century transits throughout Venezuelan revolutionary educational work and the implementation of programs that have contributed to the inclusion of thousands of graduates are also affected. The decentralization of university education is one of the most efficient ways to promote access of everybody. The Francisco de Miranda University, in Falcon state, is an example of a university that promotes the opening of training programs for degrees in the conditions of municipalization. This article describes the experiences accumulated in these years are addressed.

Key words

College education, Inclusion, Municipalization, Quality of education.

Recibido: 6 de mayo de 2015

Aceptado: 24 de junio de 2015

* Doctora en Ciencias pedagógicas. Coordinadora académica de la educación municipalizada en la Universidad Experimental Francisco de Miranda, Venezuela. Coordinadora del Colectivo de investigación Simón Rodríguez

Introducción

La educación universitaria en Latinoamérica, durante la última década concibe acciones encaminadas a lograr cambios significativos en función de la calidad del egresado y su responsabilidad social para con el desarrollo de las naciones. En la búsqueda de alternativas y vías que favorezcan en los estudiantes sus aprendizajes y brindar la oportunidad de que adquieran conocimientos y desarrollo de habilidades, hay una direccionalidad consciente a la necesaria formación y desarrollo de valores anclados en la cultura, y la aspiración de posibilitar cualidades creativas. Estos aspectos se relacionan de manera directa con los aportes que hagan para la consolidación de la universidad como institución de vanguardia y progreso científico técnico y moral en el mundo actual.

Venezuela exhibe resultados nunca antes imaginados al garantizar el derecho a la educación universitaria, al promover la inclusión y la masividad con calidad. En el año 2000, la Universidad Francisco de Miranda inicia, mediante la ejecución de políticas públicas y del Proyecto Educativo Nacional, una nueva política educativa creada para favorecer la apropiación social del conocimiento, y el desarrollo de una actitud de compromiso, mediante la integración del educando a la transformación del currículo para que este se vincule con la realidad y la solución a la comunidad. Con estos

presupuestos tiene la educación universitaria una función indeclinable y de máximo interés de acuerdo con los principios institucionales de integridad, cooperación, solidaridad, concurrencia y corresponsabilidad orientada por valores éticos y la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciado con valores de identidad nacional e indicadores de calidad.

Se considera pertinente que la educación universitaria debe abocarse a la formación de un ser integral, capaz de desenvolverse dentro de la sociedad con valores éticos de identidad nacional, contribuyendo al desarrollo social, económico y político del país.

En estas páginas se argumenta cómo el proceso formativo, llevado a cabo a partir de la atención a sus procesos académicos sustantivos, revela la búsqueda de la calidad educacional, de manera particular en la UNEFM, durante el periodo 2000-2014.

Desarrollo

En palabras del maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa (1974): “El Estado interviene por derecho propio en la organización de la educación del país, y orienta, según su doctrina política, esa educación”. Esta afirmación orienta fundamentalmente el hecho de que la Revolución Bolivariana de Venezuela impulse con extraordinario ímpetu a la educación hacia los profundos cambios que deben darse en las ins-

tituciones educativas, y en especial en nuestra máxima casa de estudios universitarios. El socialismo del siglo XXI nos coloca ante el desafío de inventarnos, nuevas formas de relación, de participación y de co-construcción de una nueva sociedad, de un nuevo Estado, que abra condiciones para la consolidación de una metodología de educación popular, que brinda una diversidad de formas de participación, inclusión y construcción económica, social y cultural.

En tal sentido, para el surgimiento de un nuevo modelo de sociedad, se plantea la necesidad de superar, el modelo capitalista todavía imperante y resistente a morir. Por ello, es que se considera que “el socialismo del siglo XXI, es una inmensa tarea que supone un esfuerzo constante de construcción de modelos teóricos, desde una visión crítica y comprometida en nuestras realidades, en nuestros procesos, en nuestro propio porvenir”, en razón de lo cual, se sustenta el impulso hacia los cambios y transformaciones necesarias en nuestro país, en la actualidad.

En virtud de ello, se considera que es preciso asumir, con el empleo de métodos con fundamentos teóricos actuales, con enfoque crítico-reflexivo y complejo; ello implica la ruptura de viejos esquemas reproductores de desigualdad, de exclusión, de miseria, de violencia, de deterioros progresivos del planeta y la construcción de la economía, la salud, la educación,

la cultura, la política desde la opción humanista social que comporta una formación integral y profunda, de los sujetos sociales que tendrán que asumir y responder ante los nuevos retos; es allí donde nuestra universidad juega un papel histórico sin precedentes.

El compromiso social de la UNEFM se expresa en la necesidad de definir los alcances, principios y métodos de formación en corto y mediano plazo de los talentos humanos egresados de la universidad transformadora: planificadores, matemáticos, ingenieros, médicos, educadores entre otros, es grande, inmenso y sumamente complejo. Se trata, no solo de la formación, de nuevos profesionales cónsonos con la transformación, por la que atraviesa el país, sino también de la consolidación, de los procesos formativos de expertos, desde el punto de vista de los conocimientos científicos y técnicos actuales y de talento humano en diferentes campos del conocimiento.

Para ello se asumen los pilares bolivarianos, que sustentan la formación del nuevo republicano y la nueva republicana, formados desde condiciones crítico-humanistas, que se traducen en profesionales comprometidos, con visión y convicción socialista, es decir, que aprende a hacer, a convivir y participar.

En correspondencia con lo anteriormente expuesto, se asume que al basar la educación en estos pilares, se

propicia formar a un sujeto consciente, capaz de enfrentar nuevos retos, con personalidad propia e integral, con habilidades reflexivas y motivaciones, para adquirir conocimientos que le permitan comprenderse a sí mismos, a su entorno y a los demás en pro de soluciones efectivas en armonía con la comunidad que le rodea.

Paulo Freire (2002) afirma que: “El hombre no podrá ejercer su derecho a la participación, a menos que haya salido de la calamitosa situación en que las desigualdades del subdesarrollo, la ha sometido”; a nuestro juicio, esta afirmación comporta en sí la necesidad de superar el concepto de representatividad, con el cual se colonizó al pueblo venezolano y se castró su ser político y ciudadano, promoviendo la desigualdad, esto como contrapropuesta en la lucha y resistencia al modelo capitalista, neoliberal y reproductor de tecnocracia, finalmente adaptada a los requerimientos, de una lógica técnico-instrumental descontextualizada y anti-humanista, que impone un modelo de economía al servicio de los poderes económicos dominantes.

Los cambios radicales en la sociedad venezolana en la actual centuria, a su vez se traducen en referencia política, moral y pedagógica para todos los pueblos oprimidos de nuestra América y el mundo; y conducen a la revelación de la universidad como una institución en franca y constante dinámica profunda, de transformación socioeducativa.

El poder popular, en el contexto de desarrollo de un modelo económico-social socialista, marca las tendencias hacia dónde debe orientarse la redefinición de la universidad, en sus principios de territorialización, universalización, respeto a la biodiversidad, a la pluri y multiculturalidad, con base en fundamentos, programas de formación, contenidos curriculares, métodos de investigación, con las relaciones e interrelaciones, con el desarrollo de las comunidades rurales y urbanas, la inserción de nuevas formas de inclusión y participación. Se trata pues, de un profundo esfuerzo por desarrollar una universidad con la inclusión y los aportes de los movimientos populares, que están definiendo la realidad de las transformaciones de la sociedad venezolana, tal como en su momento lo indicara la Dra. C. Córdova, Y. (s/f).

La universidad que tenemos, debe trascender radicalmente, los espacios de simple reproducción y sistematización académica, debe superar los esquemas tradicionales y excluyentes, expendedores de títulos, de reproducción de profesionales finalmente adaptados, a la división del trabajo que plantea y requiere el modelo hegemónico de la economía mercantilista, en atención a intereses privados de las élites nacionales, vinculados al poder económico transnacional.

Es por ello que, se asume que la institución universitaria en pleno, debe reflexionar acerca de su real condición

humanística, de los colectivos que hacen vida en su seno; la universidad moderna, tradicional no ha advertido quizás, que sus docentes y estudiantes, son individuos extrañados, alejados, distanciados, de lo que son sus orígenes sociales, la mayoría procede de sectores sociales muy modestos, pero la dinámica social y la academia, cargada de individualismo y fundada en una competencia excluyente, los ha ido separando de estos orígenes, al punto de que no se reconocen, ni social, ni culturalmente, como integrantes de estos colectivos sociales.

En ese orden de ideas, parafraseemos a Dilthey, para quien la educación comporta una serie de funciones sociales y que la sociedad en sí misma, es la primera fuente de múltiples influencias multi direccionales. En ese sistema de interrelaciones psicológicas, el individuo se autoforma su cosmovisión, a partir de esas influencias provenientes del sistema social del que se trate.

A la luz de estas consideraciones, se asume que, una verdadera educación popular debe propiciar un encuentro de estas relaciones que consciente o inconscientemente han sido negadas, tanto por los estudiantes como por los profesores, quienes son los que están llamados a emprender un vínculo con la comunidad, pero no solo por las exigencias legales o académicas, sino además para sentir que la universidad está en la comunidad y que realmente exista ese vínculo orgánico con la

comunidad de la cual forman parte; a través del intercambio humano, científico y cultural con la colectividad, reencontrándose con sus orígenes y su identidad para lograr una verdadera transformación de la comunidad y la universidad.

En ese orden, desde el año 2000, la UNEFM, ha realizado múltiples esfuerzos, para ponerse a tono con las nuevas realidades. En esta dinámica ha generado, diversas oportunidades de estudio, distintas a las existentes al año antes indicado. En la implementación de nuevos programas académicos, se observan dos exigencias ineludibles: la primera referida a la pertinencia social y local de los programas de formación, lo cual significa que los mismos deben sufrir un proceso de adecuación, a las características del ámbito donde se aplica; responder a las necesidades y potencialidades, a las demandas sociales y culturales de la comunidad; considerando las características y avances de las disciplinas y los resultados de los profesionales así formados, además de atender a las necesidades concretas de los actores sociales. La segunda exigencia, refiere que debe ser un producto social, construido en base a la participación en instancias diversas, de personas y entidades capaces de interpretar, los problemas y proyectos de la comunidad.

Igualmente, se asume como modelo curricular el integral y de calidad; este modelo permite organizar cohe-

rentemente el currículo, enfatiza en la innovación, la flexibilidad, en la articulación de procesos y productos, centrado en el cambio de las funciones sustantivas de la universidad: la docencia, investigación, extensión y producción. En este sentido, la UNEFM, tiene como sur la planificación y construcción de estrategias, que le permitan transformaciones fundamentales, para la consolidación de sus fortalezas, para que a través de ellas se integre la comunidad académica con su medio social y se potencie la contribución de la universidad. Para ello, busca formar integralmente a sus estudiantes, garantizando un ciudadano profesional de alta calidad académica, con competencias, éticas, morales, humanas y sociales.

La UNEFM experimenta la puesta en práctica de planes y programas, tendientes a honrar el compromiso histórico ineludible de asumir el desafío, de transformar nuestra universidad, tales como programas a través de la modalidad del Aprendizaje Dialógico Interactivo (ADI), programas con fuerte componente comunitario y programas nacionales de formación, bajo la modalidad de universalización de oportunidades de estudios, para hacer frente eficazmente a la necesidad de la radicalización de planes pedagógicos y de las políticas de formación del talento humano, necesario en tiempos de revolución.

Es por ello que se coincide con Bonilla (2014) cuando sostiene que:

La educación perfectamente puede ser una educación de calidad aunque provenga del sistema gratuito y público, porque ya lo decía Rodríguez (2001) y para ello prosigue Bonilla (op cit.) la educación debe ser de calidad. Esta característica impone que se cumplan a su vez con una serie de requerimientos que deben ser satisfechos por la educación pública, gratuita, oficial y obligatoria: *“debe desarrollar la personalidad de aquellos a quienes educa, debe contener pertinencia social, y debe garantizar que los sujetos posean capacidades tendentes a resolver los problemas sociales observados”*.

Al respecto este autor reseña que:

La calidad de la educación es para garantizar que nuestro sistema educativo enseñe, investigue y aplique los conocimientos de punta para formar generaciones que lideren la independencia económica, tecnológica, científica y del conocimiento en general con conciencia de los valores de la justicia social y la armonía con el ambiente. Esa es la educación de calidad que aspiramos los trabajadores. La orientación y significado de la calidad educativa para el gobierno Bolivariano está expresado en la CRBV (Art. 103/1999) y la LOE (Art. 4/2009).

Para Bonilla, la calidad de la educación se expresa en documentos rectores y jurídicos del sistema, tales como la Carta Magna y la Ley Orgánica de Educación. En ese contexto se considera que la educación de calidad debe

formar ciudadanos críticos y reflexivos siguiendo lo propuesto por Bazán, D. (2002), quien asume lo que sigue a continuación:

Nada parece escapar al proceso de reflexividad que la episteme sociocrítica propone: la creatividad tampoco. Dado que la acción transformadora demanda capacidad creativa, resulta fundamental analizar de otro modo este insumo, exactamente del modo que resulte pertinente a la racionalidad emancipatoria que demanda una Pedagogía Sociocrítica

En ese terreno epistémico, y en el de la perspectiva político pedagógica se considera preciso continuar peleando la histórica posición de la izquierda anticapitalista respecto a la calidad educativa, que no es otra que una educación para la ciudadanía, con profunda pertinencia respecto a las necesidades locales y que sirva para formar un hombre con conciencia crítica, comprometido con el destino independiente de su país tal como lo orientan los postulados de la teoría crítica-reflexiva.

Niveles y procesos pedagógicos propuestos por Bonilla. Algunas reflexiones vinculadas a los procesos educativos de la UNEFM

El nivel aula-procesos pedagógicos: está referido a cómo se enseña, no solo contenidos sino métodos de aprendizaje, evaluación, planificación y apuesta curricular. Este nivel

demanda una estrecha relación con la perspectiva pedagógica crítica, el estudio de las prácticas pedagógicas según la escultura escolar y una ruptura con la visión parcial exageradamente sociológica. En la UNEFM estamos experimentando la metodología de enseñanza por proyectos, fundamentada en una formación con perfil por competencias y en el método crítico-reflexivo siguiendo a Morin (2010) y a Tobón (2012), lo cual implica la organización de los aprendizajes centrada en el ser humano, en la reflexión –en la acción– en la reorientación y en la acción-reflexión continuada durante todo el proceso.

El nivel aula-plantel: está referido a la relación de los procesos del aula con las dinámicas de trabajo en el plantel. La forma de tomar decisiones, el papel de los estudiantes, representantes y comunidad en la conducción del mismo, etc. Este nivel demanda una adecuada lectura gerencial crítica, de participación comunitaria y de epistemología propia de la pedagogía crítica.

El nivel plantel-comunidad de entorno: está referido a la relación de las dinámicas de transformación del plantel, del centro educativo respecto a las necesidades, requerimientos y expectativas de la comunidad entorno al plantel. Es decir, qué hace la escuela para transformar su contexto. El mayor riesgo de cualquier operación de cambio en este nivel es asumir un rol paternalista que intenta resolver problemas sin trabajar la cultura de la comunidad.

Lo referido en estos dos niveles se instrumenta en la UNEFM, mediante la conformación y la acción de los miembros de consejos académicos, consejos de estudiantes y consejos locales que incluyen la participación sociocomunitaria de miembros de vocerías de comuneros diversos, que hacen vida en las localidades que participan activamente, en la toma de decisiones y en la resolución de diversas problemáticas.

El nivel plantel-municipio/entidad regional: está referido a la vinculación del trabajo que realiza la escuela con las definiciones de prioridades y énfasis que se formulan, desde las alcaldías y gobernaciones, asociadas a dinámicas participativas, fundamentalmente de planificación compartida, que se realizan con el poder popular. Es importante revisar la experiencia de la Gobernación del Estado Táchira, que elaboró su planificación y plan de inversiones con las comunidades. Este nivel lo vemos reflejado en la creación de los Consejos Académicos Bolivariano Estatal (CABE), en los Consejos Académicos Bolivarianos Locales (CABLOS) y en los Consejos Académicos de Enlace Estratégico con las Comunas (CAEEC), a quienes se asesoran para la conformación de sus planes y programas de desarrollo, dentro y fuera del estado Falcón.

Finalmente, el nivel plantel-Proyecto Nacional: está referido a la relación entre los objetivos estratégicos para la educación definidos en la CRBV, La

LOE y otros instrumentos normativos, así como las previsiones sexenales de cada uno de los ministerios y órganos, de la administración pública, con las dinámicas del aula y del plantel. En la UNEFM nos ceñimos a estos documentos rectores, así como al Plan de la Patria 2013-2019, el cual es el marco a seguir en el diseño de nuevas líneas de investigación, en la creación de nuevos programas nacionales de formación y en la asunción de nuevos paradigmas éticos de construcción de una nueva ciudadanía.

Ello lo hemos podido vivenciar en el establecimiento de las Unidades de Investigación y Acción Social (UNIAS), en el marco de las cuales hemos podido lograr la ejecución de una serie de proyectos socioproductivos, con la cría de ganado bovino y caprino, productor de leche y de extracción cárnica, así como el establecimiento de empresas de producción social, en rubros agrícolas y pecuarios, mediante la ejecución de los tres procesos sustantivos de la institución, como lo son: la actividad académica, la investigación, la extensión y la producción social, mediante la interdisciplinariedad de los diversos colectivos conformados, demostrando que la ciencia puede estar al servicio de la comunidad, para impulsar las transformaciones sociales necesarias en el país...

En la Conferencia Inaugural de Pedagogía 2013, la ministra de Educación de Cuba, ratificó la necesidad de una educación para la vida, centrada en la

atención al ser humano. Al preguntarse cómo deben organizar los esfuerzos en la región para lograr que la educación prepare para la vida plena como propugnaron nuestros padres fundadores, la respuesta:

los modos de hacer, pensar y trabajar la cultura de los pueblos, sus valores; se transmiten de unas generaciones a otras como parte del proceso de socialización en que transcurre la vida, el cual resulta más complejo ahora por los efectos de la globalización neoliberal que trata de imponer formas de actuar y modos de vida únicos (Velázquez, 2012, p. 6).

Entendida esta desde el enfoque de Bonilla (*op cit.*), se comparte esta idea en la que se resalta la pertinencia y actualidad del tema:

La calidad de la educación es para que el sistema escolar garantice procesos de enseñanza-aprendizaje con pertinencia social, capacidad resolutoria de problemas, el pleno desarrollo de la personalidad y –en el caso de Venezuela– para alcanzar los objetivos y finalidades descritos en el marco jurídico consensuado con el proceso constituyente. La calidad de la educación es para garantizar que nuestro sistema educativo enseñe, investigue y aplique los conocimientos de punta para formar generaciones que lideren la independencia económica, tecnológica, científica y del conocimiento en general, con conciencia de los valores de la justicia social y la armonía con el ambiente.

Esta concepción aporta la respuesta a la pregunta ¿qué es la calidad de la educación? En virtud de la cual, puede afirmarse que la transformación universitaria con calidad se concibe como el cambio adquirido en el proceso de enseñanza/aprendizaje universitario, que contribuya a formar a los profesionales idóneos para el ámbito social, como lo plantean la Constitución Bolivariana de Venezuela y el Plan de la Patria 2013-2019, con gratitud y calidad, dado que ambas categorías se complementan y no están reñidas la una con la otra, lo que comporta la formación especializada, con enfoque sistémico e integral y la preparación del personal académico de la UNEFM. La finalidad se traduce en dar un giro gradual hacia la deconstrucción de la concepción tradicional del aprendizaje mecanizado y automática para lograr las aspiraciones y metas que coadyuven al alcance de la formación social liberadora propuesta por nuestros grandes pedagogos, tales como Simón Rodríguez y Belén San Juan, entre otros.

Conclusiones

El siglo XXI necesita un individuo con una filosofía diferente, ambientalista, y humanista por esencia, una ética basada en la equidad y la solidaridad, donde el respeto al otro, cualquiera que sea su cultura o raza, constituya un principio inviolable, donde el hombre y la mujer sean un ente activo de todos los cambios sociales y se alcance la democracia verdadera,

democracia participativa y protagónica como la denominara Hugo Chávez Frías.

Referencias

Bolívar, S. (1979). La instrucción pública; y los consejos para la educación de su sobrino Fernando Bolívar. *Obras Completas de Bolívar* (Recopilador Mijares, A.) Vol. III. México: Editorial Cumbre.

Bonilla, L. (2004). Historia breve de la educación en Venezuela. Caracas, Venezuela: Ediciones Gato Negro.

Bonilla, L. (2014). La calidad educativa, 200 ideas para seguir transformando la educación venezolana. Caracas, Venezuela.

Casañas, M. (2013). El Cambio educativo: Un reto de las políticas nacionales ante el nuevo milenio. Venezuela: Imprenta de la Universidad Bolivariana de Venezuela.

Casañas, M. Bases epistémicas de la educación. En *Integra Educativa*, IV(1), Bolivia: CAB. En www.revistasbolivianas.org.bo/pdf/rieiii/v4n1/v4n1a13.pdf (consultado 21 de octubre de 2014).

Dieterich, H. (2005). *Hugo Chávez y el socialismo del siglo XXI*. Octava edición. Barquisimeto. Estado Lara, Venezuela: Imprenta Horizonte, ISBN 987-1158-36-X.

Plan Nacional “Simón Bolívar”. Primer Plan Socialista 2007-2013. Caracas, Venezuela: Ediciones de la Presidencia de la República.

Primer Plan Socialista “Simón Bolívar”. 2013-2019. Caracas, Venezuela: Ediciones de la Presidencia de la República.